



Tribunal Superior del Distrito Judicial

Florencia - Caquetá

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 003-2021

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día miércoles cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 4:00 P.M, con asistencia del Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO y la Magistrada NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA a quienes por medio electrónico les será puesto a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO:	EJECUCIÓN - PENAL LEY 906 DE 2004
RADICACIÓN:	18001-60-00-552-2012-01879-03
CONTRA:	GUSTAVO ORTEGA CASTRO.
DELITO:	PECULADO POR APROPIACIÓN
ASUNTO:	APELACIÓN DE AUTO INTERLOCUTORIO - LIBERTAD CONDICIONAL

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día viernes treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Especial de Decisión.

La Magistrada,


MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA